

Economía



El comercio es una de las áreas con mayores transformaciones, que exige ajustes. Bloomberg

Más cooperación, clave para afrontar la Globalización 4.0

Esto incluye gobiernos, multilaterales, empresas y ciudadanos, y estrategias en diversos sectores, según un informe del Foro Económico Mundial.

LAS transformaciones que se vienen dando en todo el mundo con la cuarta revolución industrial han creado un nuevo orden mundial en asuntos económicos y políticos.

Esto exige un mayor esfuerzo de todos los agentes de la sociedad para lograr la adaptación a la Globalización 4.0, por lo cual el Foro Económico Mundial insiste en una 'actualización' del sistema de cooperación global y de políticas locales que el mundo requiere.

"La acción concertada de las economías líderes del mundo ayudó a revertir una catástrofe financiera hace una década, pero el deterioro que se ha visto en la cooperación desde entonces ha dejado a la economía global en creciente vulnerabilidad ante nuevas crisis", dice un documento que dará a conocer hoy la entidad.

En ese sentido, plantea ocho temas generales que deben tenerse en cuenta. Esto incluye marcos de política orientados a resultados, una cooperación multidimensional, sistemas de políticas ágiles, que puedan operar en distintos escenarios, y ser sostenibles y resilientes.

A esto, añade el Foro, las políticas tienen que ser capaces de evaluar los efectos de la transformación en las personas, ser robustas en materia tecnológica y que estén integradas a un sistema mucho más amplio de cooperación.

Y más específicamente, el informe incluye otros cien planteamientos para fortalecer las instituciones y la cooperación en temas como comercio, finanzas, medio ambiente, tecnología y ciberseguridad, gobierno corporativo y políticas laborales.

En comercio e inversión,

“Las empresas tienen la responsabilidad no solo de actuar legalmente, sino de contribuir justa y responsablemente a la viabilidad de la economía”.

que son de los temas más afectados por la transformación, plantea que los acuerdos globales deben ser más flexibles y deben incluir temas como el *e-commerce*, servicios, revisar subsidios, y revitalizar la Organización Mundial del Comercio.

En cuanto al sistema financiero, dice que es clave tomar más acciones para mitigar el riesgo sistémico, entre ellas más vigilancia de parte del Fondo Monetario Internacional, el Consejo de Estabilidad Financiera y el Banco de Pagos Internacionales; así como diseñar una 'red de seguridad financiera' más fuerte.

Otro tema prioritario es un nuevo contrato social, relacionado con el futuro del trabajo y del capital humano. Según el Foro, si bien las transformaciones de las últimas décadas han ayudado a reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida, la realidad es que también ha aumentado la inequidad y la inseguridad económica en muchos países.

"Se ha visto una substitución sistemática del impacto humano del rápido cambio económico (...) dentro de las prioridades de política nacional", señala el Foro. ☐

Ecopetrol y Parex firman convenios

TRES CONVENIOS suscritos entre la petrolera colombiana Ecopetrol y la canadiense Parex, autorizados por la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), permitirá el desarrollo en conjunto para la exploración y producción de las áreas de convenio Aguas Blancas, Boranda y De Mares, ubicados en el Valle Medio del Magdalena.

De acuerdo al contenido del contrato, la multinacional Parex obtiene el 50% de participación y la calidad de operador.

"Así, se despejó una incertidumbre jurídica que tuvo en vilo la operación petrolera por más de tres años, y se materializan importantes inversiones que venían siendo postergadas hasta la formalización de los citados acuerdos", se-



Luis Miguel Morelli Navia, presidente de la ANH. CEET

ñala la ANH en un comunicado

La entidad estima que con esta cesión se aseguran unos compromisos de inversión de al menos US\$150 millones distribuidos en los tres convenios,

y que se completarán en un lapso de 12 meses, además de otras tareas como la perforación de al menos 15 pozos.

Los tres bloques corresponden a áreas de convenio administradas por Ecopetrol, adyacentes al histórico campo La Cira Infantas: De Mares (con área aproximada de 70.571 hectáreas) ubicado al oriente; Boranda (con área aproximada de 16.336 hectáreas) ubicado al norte; y Aguas Blancas (con área aproximada de 5.350 hectáreas) ubicado al sur.

Para Luis Miguel Morelli, presidente de la ANH, "esta es una muy buena noticia para la reactivación del sector de hidrocarburos en el país. A partir de ahora, Ecopetrol va a tener otra herramienta para poder vincular socios estratégicos a su inversión en las áreas de convenio. La política petrolera busca garantizar la seguridad jurídica para los inversionistas".

OPORTUNIDADES QUE VALEN POR

\$ 1.000

Suscríbase a **Portafolio** por solo \$ 1.000

y manténgase informado de todo lo que pasa con la economía y los negocios en el país y el mundo.



Se debitará \$ 1.000/mes los dos primeros meses y a partir del tercer mes \$ 23.900 cada mes, si el pago es con tarjeta de crédito o Codensa. Aplica cláusula de permanencia mínima de 6 meses.

Además, disfrute hasta el 40% de descuento en nuestros establecimientos aliados

► Válido para pago con tarjeta de crédito ◀

¡Llame ya! 426 6000 en Bogotá, 01 8000 110 990 nacional o ingrese a www.eltiempo.com/suscripciones

Promoción válida hasta el 30 de abril de 2019. Aplica para suscripciones nuevas y renovaciones. Aplica solo para modalidad de pago de tarjeta de crédito o factura CODENSA. Una vez adquirida la suscripción el cobro será realizado a la factura CODENSA o a la tarjeta de crédito con la cual realice la compra y se debitará automáticamente cada mes. El pago con tarjeta de Crédito y factura CODENSA se debitará el primer y segundo mes \$1.000, a partir del tercer mes se debitará \$23.900 cada mes. Esta tarifa solo aplica para el Diario Portafolio. La entrega de la suscripción está sujeta a nuestra cobertura de distribución. Los términos y condiciones de entrega y servicio de la suscripción están disponibles en www.eltiempo.com/suscripciones. Consulta al detalle de los beneficios, términos y condiciones de estos aliados en www.clubvivamos.com. Para tener derecho a esta promoción el suscriptor deberá aceptar la cláusula de permanencia mínima por el canal de venta que realice la compra, la cual tiene vigencia de 6 meses.